



ESPAÑA

19 ES	20	21	22	23
				NUMERO
				26 1066
				FECHA DE PRESENTACION
				27. Octubre. 1981

16 ABR. 1982

MODELO DE UTILIDAD

I. G. Cl.ª

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	I. G. Cl.ª E. G. F. 21/30

34 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PISTOLA DOSIFICADORA DE SILICONA"

71 SOLICITANTE (S)
COVEL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barrio Karrika, s/n, ANDOAIN (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)
D. José Luis Maiz Cornide

73 TITULAR (ES)
COVEL, S.A.

74 REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una pistola para la aplicación dosificada de silicona, y más concretamente a una pistola del tipo de las que cuentan con una cámara capacitada para recibir los cartuchos comerciales del producto a dosificar, sobre los que actúa un vástago-pistón que deformando progresivamente el cartucho provoca la salida de la silicona por la correspondiente boquilla.

La pistola que se preconiza centra sus características concretamente en los mecanismos mediante los que se consigue el avance del mencionado vástago-pistón, consiguiéndose una estructuración sumamente simple que ofrece unas óptimas garantías funcionales y que, por su propia simplicidad, ofrece un riesgo de averías y un mantenimiento prácticamente nulos.

En este sentido el arrastre del vástago-pistón se realiza por medio de una pletina de arrastre o trinquete, la cual cuenta con un orificio descentrado a través del que es pasante dicho vástago, mientras que en la zona de dicha pletina opuesta a la de ubicación del mencionado orificio actúa un tope solidario al gatillo de accionamiento. En estas condiciones la actuación sobre el mencionado gatillo provoca una basculación en el trinquete que, a su vez, provoca el enclavamiento de los bordes de su orificio al vástago-pistón provocando

el arrastre del mismo. La recuperación del trinquete tras el avance, así como del propio gatillo de accionamiento, viene determinada por la existencia de un resorte de expansión montado coaxialmente sobre el propio vástago-pistón, entre la cámara contenedora del cartucho y el frente correspondiente del trinquete.

Al objeto de impedir los desplazamientos del vástago-pistón hacia atrás, es decir, en contra del movimiento normal de trabajo, se ha previsto que en la zona posterior de la pistola exista una pletina de freno, atravesada igualmente por el vástago y permanentemente solicitada por un segundo resorte, de manera que la tensión de dicho resorte tiende a mantener enclavados los bordes del orificio contra el vástago-pistón, aumentando este enclavamiento cuando dicho vástago trata de pasarse hacia atrás y desapareciendo el enclavamiento cuando avanza hacia adelante, efectuándose de forma automática su recuperación por este segundo resorte.

Dado que en las operaciones de carga de un nuevo cartucho de silicona se hace preciso que el vástago-pistón se desplace hacia atrás para dejar libre la cámara de carga, la pletina de freno cuenta con una proyección inferior destinada a su accionamiento manual para el desbloqueo del vástago con posibilidad de desplazamiento axial libre en ambos sentidos.

Para complementar la descripción que se-

guidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra una representación esquemática en alzado lateral y en sección de la pistola dosificadora de silicona que constituye el objeto de la presente invención, la cual aparece con todos sus elementos en situación de reposo.

La figura 2, muestra una vista similar a la de la figura anterior, en la que la pletina de freno no aparece en situación de activada para dejar libre el vástago portador del pistón y permitir la carga del correspondiente cartucho de silicona.

La figura 3, muestra una vista similar a la de las figuras anteriores pero correspondiente a la situación del accionamiento de la pistola, en la que el gatillo se encuentra en situación límite de accionamiento para el desplazamiento del vástago-pistón.

A la vista de estas figuras puede observarse como la pistola que se preconiza, que cuenta como es convencional con una cámara 1 receptora de los cartuchos comerciales de silicona en la que juega el pistón 2 encargado de vaciar dichos cartuchos y que es solidario al vástago empujador 3, cuenta como elemento

de arrastre para dicho vástago 3 con una pletina o trin-
quete 4, alargada verticalmente, en cuya zona superior
se establece un orificio 5 por el que es pasante dicho
vástago 3, mientras que sobre su zona extrema inferior
5 actúa un tope 6 solidario al gatillo de accionamiento 7
que a su vez está montado articuladamente sobre la cula-
ta 8 de la pistola a través del eje de articulación 9.

Entre la cara frontal del trinquete 4 y
la cara posterior de la cámara 1 se establece un resor-
te helicoidal de expansión 10 que es envolvente del
10 propio vástago 3.

En estas condiciones al actuar sobre el
gatillo 7 y debido a la tensión del muelle 10 al empu-
je del tope 6 provoca una basculación lateral del trin-
quete 4, con lo que los bordes de su orificio 5 se en-
15 clavan sobre la superficie lateral del vástago 3, obte-
niéndose un enclavamiento entre estos dos elementos y,
consecuentemente, un arrastre del pistón 2 desde la po-
sición representada en la figura 1 a la posición repre-
sentada en la figura 3.

Al cesar la presión manual sobre el gati-
llo 7 el resorte 10 provoca la recuperación de los me-
canismos de arrastre nuevamente hacia la posición re-
presentada en la figura 1, sin que exista posibilidad
de retroceso para el vástago 3 dada la existencia de
25 un mecanismo de freno que será descrito seguidamente.

Este mecanismo de freno consiste en una

pletina de freno 11 montada articuladamente sobre una proyección posterosuperior 12 de la propia culata, contando dicha pletina de freno 11 con un taladro 13 a través del que es también pasante el vástago 3. Entre la cara posterior de la culata 8 y la cara anterior frontal de la pletina de freno 11 se establece un segundo resorte 14 que tiende a mantener a dicha pletina proyectada hacia atrás de manera que los bordes del orificio 13 se enclaven contra el vástago 3. En estas condiciones si dicho vástago 3 tratase de ir hacia atrás su enclavamiento en el orificio 13 impediría tal desplazamiento.

Por el contrario cuando el vástago 3 se desplaza hacia adelante provoca un ligero arrastre de la pletina 11 hacia adelante, con lo que ésta varía ligeramente su posición hacia la vertical en contra de la tensión del resorte 14 y el paso real del orificio 13 se agranda con lo que desaparece el enclavamiento con respecto al vástago 3, que se ve así liberado para efectuar el arrastre del pistón en la magnitud determinada por el accionamiento sobre el gatillo 7.

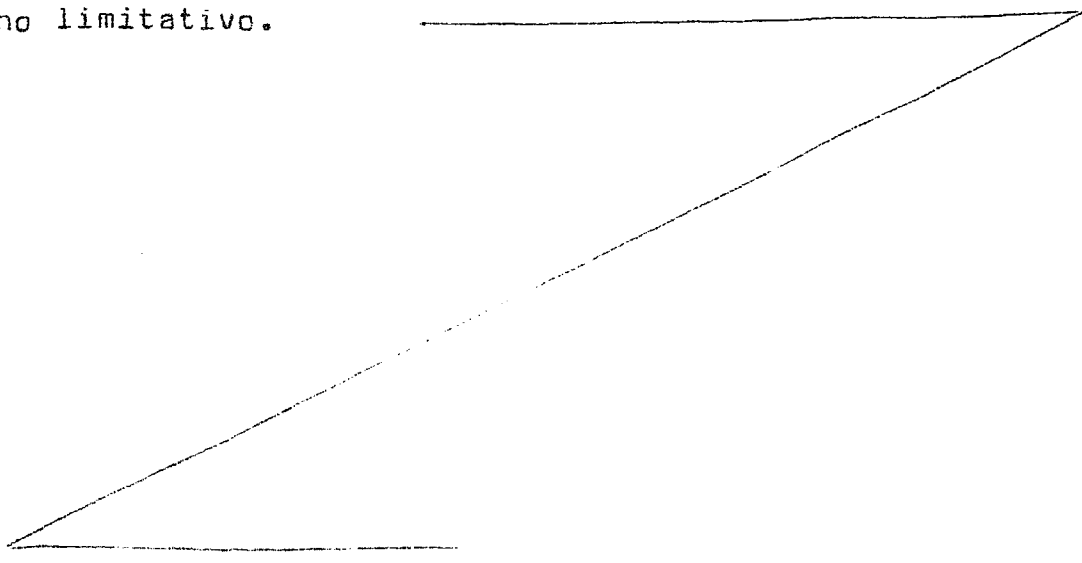
No obstante para efectuar la carga de la pistola se hace preciso el retraimiento total del pistón 2 para dejar libre la boca de carga de dicha cámara, habiéndose previsto en este sentido que la pletina de freno se prolongue en una proyección inferior que se corresponde con la propia referencia 11 y que perm

te actuar manualmente contra la misma en contra del resorte 14 para que pase a la posición representada en la figura 2 en la que el vástago 3 puede desplazarse libremente en ambos sentidos efectuándose el retraimiento de dicho vástago mediante el accionamiento asimismo manual sobre su extremidad posterior acodada 15.

Se deduce de lo anteriormente expuesto la gran simplicidad estructural que ofrece la pistola dosificadora de silicona que se preconiza, con la consiguiente repercusión económica que esto supone, así como las óptimas garantías funcionales que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de COVEL, S.A., con domicilio en Barrio Karrika, s/n, Andoain (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Pistola dosificadora de silicona, que siendo de las que se constituyen a partir de una cámara receptora de cartuchos convencionales de este producto, sobre los que actúa un pistón encargado de proyectar el producto hacia la correspondiente boquilla de salida, cuyo pistón es solidario al correspondiente vástago empujador, esencialmente se caracteriza porque dicho vástago atraviesa una pletina de arrastre o trinquete, a través de un orificio establecido en su zona extrema superior, mientras que sobre la zona extrema inferior de dicho trinquete actúa un tope solidario al gatillo de accionamiento montado articuladamente sobre la culata, de manera que la basculación de dicho gatillo provoca la basculación del trinquete hasta el enclavamiento de los bordes de su orificio sobre la superficie lateral del vástago, tras lo que se produce el arrastre del mismo en contra de la tensión de un resorte montado coaxialmente sobre dicho vástago y entre la cara frontal del trinquete y la cara posterior de la cámara receptora de cartuchos.

10 15 20 25 2.- Pistola dosificadora de silicona, según reivindicación primera, caracterizada porque el vástago

tago empujador, que se proyecta hacia atrás atravesando la pared posterior de la pistola, atraviesa asimismo por fuera de dicho cuerpo una pletina de freno que se encuentra montada con carácter basculante sobre una aleta posterosuperior existente en la culata de la pistola, la cual pletina está permanentemente solicitada hacia atrás por un segundo resorte establecido entre ella y la cara posterior del cuerpo de culata de la pistola y montado también coaxialmente sobre el propio vástago, cuyo resorte tiende a mantener enclavados los bordes del orificio de la pletina de freno sobre la superficie lateral del vástago, todo ello de forma que dicho vástago se ve posibilitado para efectuar movimientos de avance pero imposibilitado para efectuar movimientos de retroceso, habiéndose previsto que dicha pletina de freno se prolongue inferiormente determinando una extremidad de accionamiento manual que permite su basculación en contra de la tensión del resorte que le asiste y la correspondiente liberación del freno.

3.- "PISTOLA DOSIFICADORA DE SILICONA".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de ocho hojas foliadas y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 27 de Octubre de 1981
P.A. de COVEL, S.A.
Victor Gil Vega:

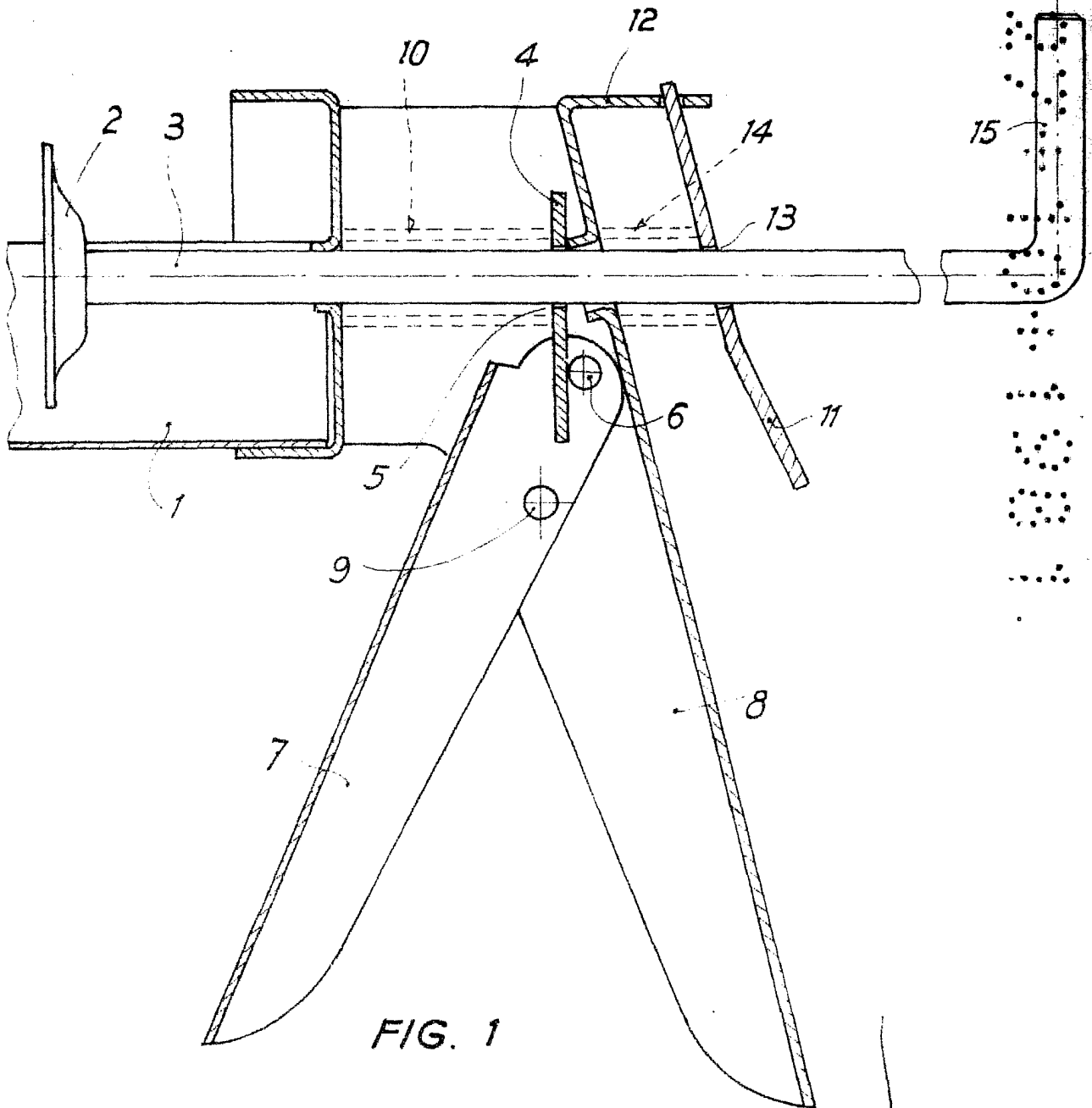


FIG. 1

Madrid, 27 OCT 1981
VICTOR GIL VERA
por poder

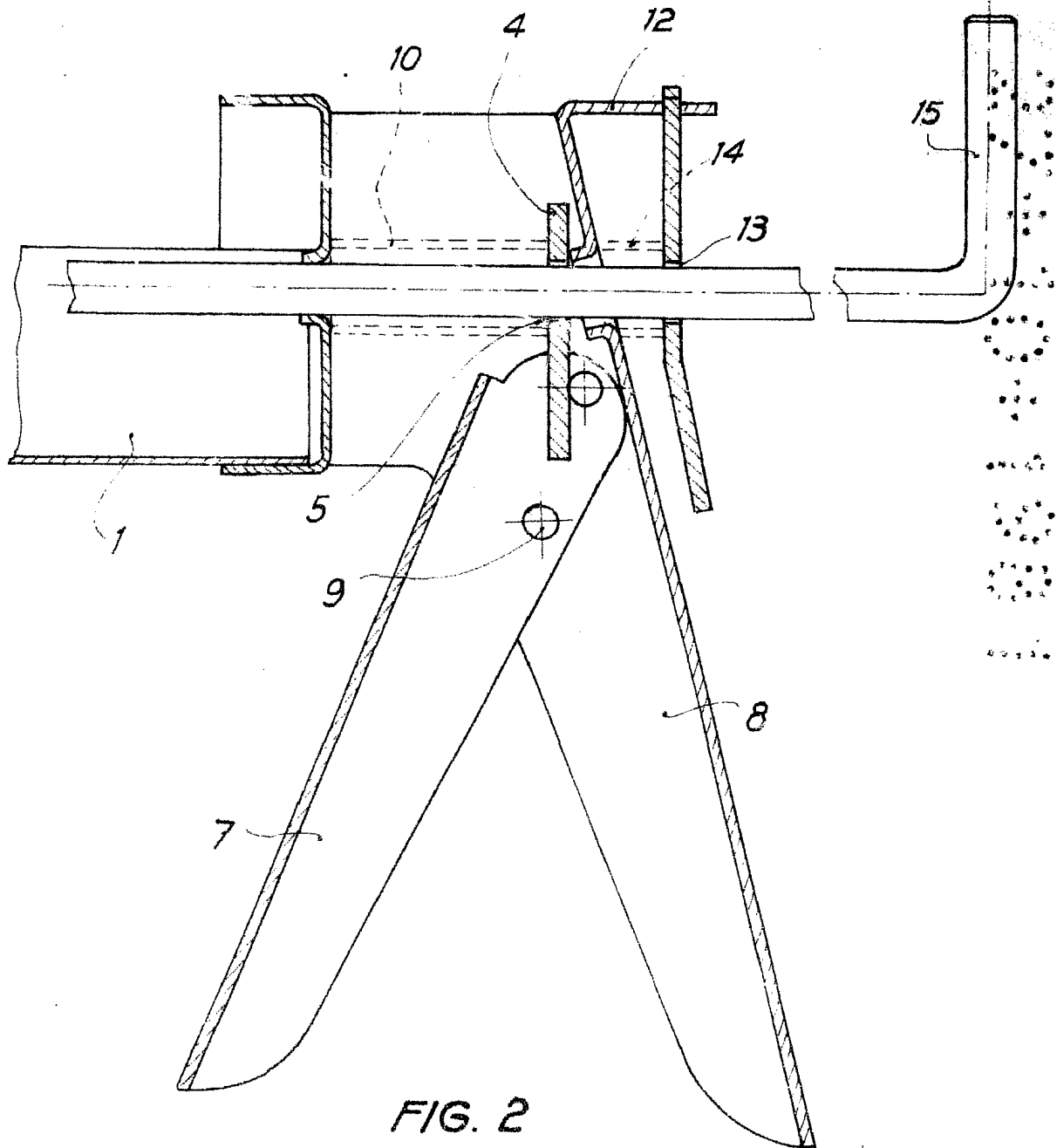


FIG. 2

Madrid, 27 OCT. 1981

VISTO y
por poder

ESCALA VARIABLE

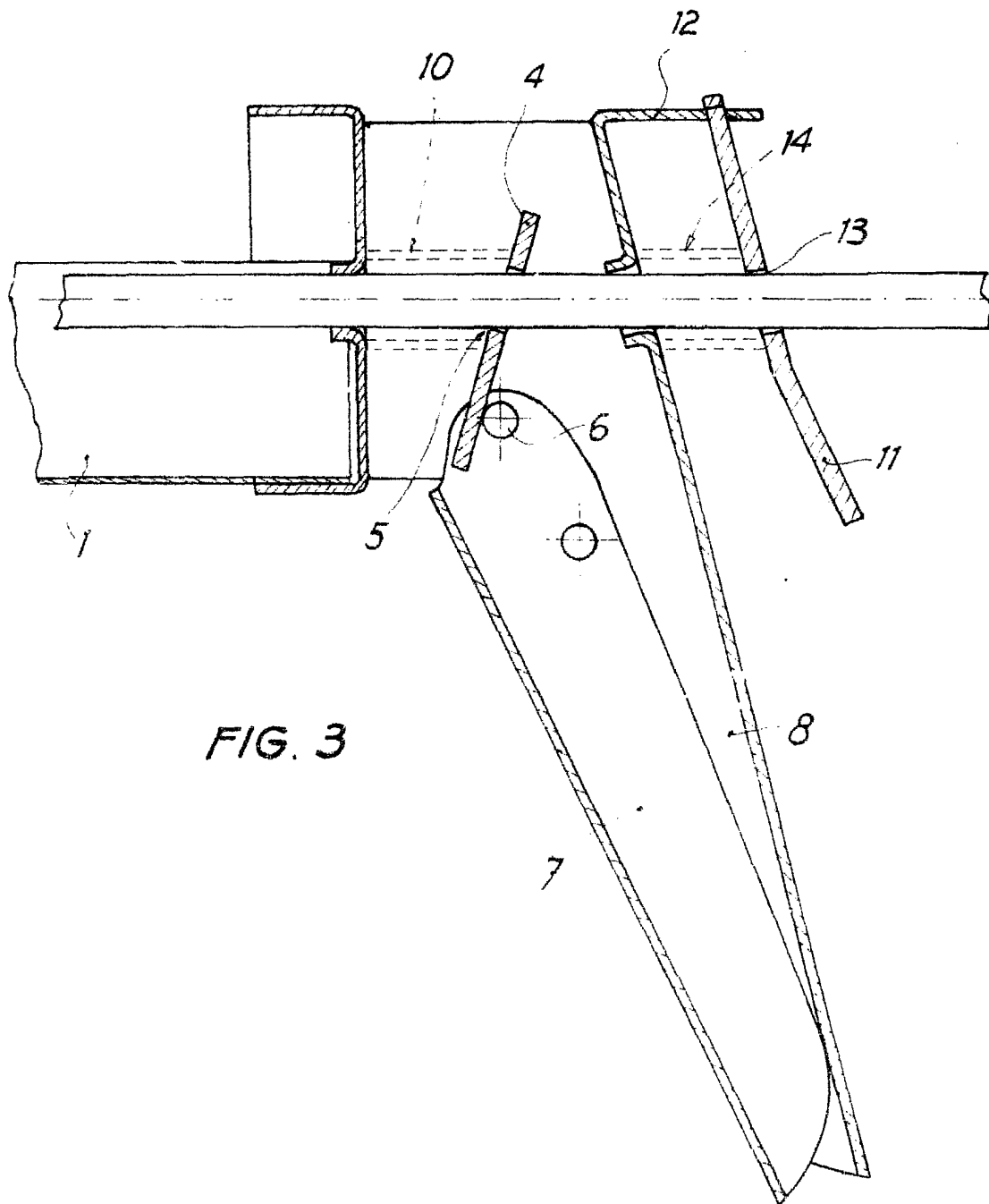


FIG. 3

Madrid, 27 OCT. 1981
VICTOR GIL V...
por poder

ESCALA VARIABLE